

IMPORTANTE

Para este curso la Comunidad de Madrid ha modificado las cuotas, con lo cual los alumnos antiguos tendrán que aportar la renta del 2017 para actualizar la cuota.

Los alumnos nuevos que falten por traer los datos de renta y los números de cuenta bancarios deberán aportarlos antes del día 7 de septiembre.

Es importante concretar los horarios ampliados, tanto los nuevos alumnos como los antiguos.

El recibo de septiembre se pasará sobre el día 12 y los restantes del 1 al 5 de cada mes. La devolución de los recibos tiene un coste que deberán pagar los padres.

La cuota de material se pagará durante el mes de octubre en secretaria. 20 euros/año.

Para cualquier incidencia de cuotas o cambios en los recibos se avisará con 15 días de antelación de no ser así no se tendrá en cuenta.

Solo se descontará la mitad de la cuota de comedor por ingreso hospitalario y con justificante de haber faltado al centro al menos 7 días. La cuota de horario ampliado y escolaridad no se descuenta.

No se descontará por vacaciones.

Horario de secretaria de 9 a 11 h todos los días y el martes de 15 a 16 h.

La dirección del centro